

**MALLA CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS DE DIPLOMADO Y BACHILLERATO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Y LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CON ÉNFASIS EN GESTIÓN DEL DESARROLLO,
GESTIÓN DE BANCA Y FINANZAS PÚBLICAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA**

Código 330213

NIVEL Y SIGLA	NOMBRE DEL CURSO	HORAS				REQUISITOS	CORREQUISITOS	CRÉDITOS
		T	P	L	TP			
PRIMER AÑO								
I CICLO								
MA-0001	PRECÁLCULO/1	5	-	-	-	---	---	0
EG-I	CURSO INTEGRADO DE HUMANIDADES I	-	-	-	-	---	---	6
LM-0348	INGLÉS PARA ADMINISTRACIÓN Y COMERCIO I	3	-	1	-	---	---	3
XP-0450	TEORÍA DEL ESTADO CONTEMPORÁNEO	-	-	-	3	---	XP-0452	3
XP-0452	TEORÍAS Y MODELOS ORGANIZACIONALES	3	-	-	-	---	XP-0450	3
XP-0453	TALLER DE COMUNICACIÓN ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA	-	-	-	3	---	---	2
SUBTOTAL								17
II CICLO								
EG-II	CURSO INTEGRADO DE HUMANIDADES II	-	-	-	-	EG-I	---	6
EG-	ACTIVIDAD DEPORTIVA	-	-	-	-	---	---	0
MA-1021	CÁLCULO PARA CIENCIAS ECONÓMICAS I	5	-	-	-	MA-0001	---	4
XP-0454	AGENDAS DEL DESARROLLO Y EL BIENESTAR	3	-	-	-	XP-0450 o XP-0200	---	3
XP-0455	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA: ENFOQUES Y TENDENCIAS	-	-	-	6	(XP-0450, XP-0452, XP-0453) o XP-0200	---	5
SUBTOTAL								18
SEGUNDO AÑO								
III CICLO								
SR-I	SEMINARIO DE REALIDAD NACIONAL I	-	-	-	-	EG-II	---	2
EG-	CURSO DE ARTE	-	-	-	-	---	---	2
XP-0456	ANÁLISIS ECONÓMICO PARA EL SECTOR PÚBLICO	-	-	-	3	MA-1021 o MA-0230	---	3
XP-0457	MARCO NORMATIVO DEL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COSTARRICENSE	-	-	-	3	(XP-0450, XP-0454, XP-0455) o XP-0203	---	3
XP-0458	ANÁLISIS DE POLÍTICAS PÚBLICAS	-	-	-	3	(XP-0450, XP-0454, XP-0455) o XP-0203	---	3
XP-0459	MODELOS DE GOBERNANZA	-	-	-	6	(XP-0454, XP-0455) o XP-0203	---	5
SUBTOTAL								18

Según Resolución Vicerrectoría de Docencia VD-12280-2022

NIVEL Y SIGLA	NOMBRE DEL CURSO	HORAS				REQUISITOS	CORREQUISITOS	CRÉDITOS
		T	P	L	TP			
IV CICLO								
SR-II	SEMINARIO DE REALIDAD NACIONAL II	-	-	-	-	SR-I	---	2
XP-0460	FUNDAMENTOS CONTABLES PARA EL SECTOR PÚBLICO	-	-	-	3	XP-0456 o XS-0276	---	2
XP-0461	ANÁLISIS ESTADÍSTICO PARA EL SECTOR PÚBLICO	-	-	-	3	XP-0456, MA-0230 o MA-1021	---	3
XP-0462	PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN PARA EL SECTOR PÚBLICO	-	-	-	6	XP-0454, XP-0457, XP-0459	---	5
XP-0463	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA	-	-	-	3	XP-0457	---	3
XP-0496	NEGOCIACIÓN PARA LA GESTIÓN PÚBLICA	-	-	-	3	XP-0457, XP-0459	---	3
							SUBTOTAL	18
TERCER AÑO								
V CICLO								
RP-	REPERTORIO	-	-	-	-	---	---	3
XP-0464	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA PARA EL SECTOR PÚBLICO	-	-	-	4	XP-0461 o XS-0276	---	3
XP-0465	TICS PARA EL ANÁLISIS DE DATOS EN LA GESTIÓN PÚBLICA	-	-	-	3	XP-0461 o XS-0276	---	3
XP-0466	ANÁLISIS ADMINISTRATIVO Y DISEÑO ORGANIZACIONAL	-	-	-	6	XP-0462 o XP-0204	---	5
XP-0497	ECONOMÍA SOCIAL Y COGESTIÓN DEL BIENESTAR	-	-	-	3	XP-0462 o XP-0204	---	3
							SUBTOTAL	17
							TOTAL DIPLOMADO	88
VI CICLO								
XP-0467	DISEÑO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS PÚBLICOS	-	-	-	3	(XP-0462, XP-0464) o XP-0204	XP-0468	3
XP-0468	FINANZAS Y PRESUPUESTOS PÚBLICOS	-	-	-	6	XP-0464 o XP-0208	XP-0467	5
XP-0474	GESTIÓN DE LA LOGÍSTICA EN EL SECTOR PÚBLICO	-	-	-	3	XP-0466 o XP-0210	---	3
XP-0475	ANÁLISIS PROSPECTIVO	-	-	-	3	(XP-0458, XP-0466) o XP-0210	---	3
XP-0471	TALENTO HUMANO EN LA GESTIÓN PÚBLICA	-	-	-	3	(XP-0457, XP-0466) o XP-0205	---	3
							SUBTOTAL	17
CUARTO AÑO								
VII CICLO								
XP-0472	GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS PÚBLICOS	-	-	-	6	(XP-0467, XP-0468) o XP-0210	---	5
XP-0473	METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN APLICADA A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	-	-	-	3	(XP-0453, XP-0465) o XP-0206	---	3
XP-0469	MODELOS DE PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	-	-	-	3	(XP-0457, XP-0465, XP-0466) o XP-0206	XP-0470	3
XP-0470	CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO EN LA GESTIÓN PÚBLICA	-	-	-	3	(XP-0457, XP-0466) o XP-0206	---	3
XP-0476	LIDERAZGO Y ÉTICA	-	-	-	3	(XP-0453, XP-0471) o XP-0214	---	3
							SUBTOTAL	17

Según Resolución Vicerrectoría de Docencia VD-12280-2022

NIVEL Y SIGLA	NOMBRE DEL CURSO	HORAS						CRÉDITOS
		T	P	L	TP			
VIII CICLO								
XP-0477	EVALUACIÓN EN LA GESTIÓN PÚBLICA	3	2	-	-	(XP-0469, XP-0470, XP-0472) o XP-0210	---	3
XP-0478	DESAFÍOS DE LA GESTIÓN PÚBLICA	-	-	-	6	XP-0473 o XP-0221	---	5
XP-0479	GESTIÓN DEL TERRITORIO	-	-	-	3	(XP-0469, XP-0472) o XP-0210	---	3
XP-0481	PRÁCTICA PROFESIONAL	-	-	-	3	(XP-0472, XP-0476) XP-0210	---	5
SUBTOTAL								16
TOTAL BACHILLERATO								138

1/ Si él o la estudiante obtiene en la prueba DiMa una nota igual o superior a 7.0 se le dará por aprobado el curso MA-0001, según lo dispuesto en la resolución VD-R-9190-2015.

Para optar por el grado de Diplomado, el estudiantado debe realizar 150 horas de Trabajo Comunal Universitario y haber concluido el V ciclo, con un total de 88 créditos.

Para optar por el grado de Bachillerato, el estudiantado debe completar 300 horas de Trabajo Comunal Universitario y haber concluido el VIII, ciclo, con un total de 138 créditos.

Para optar por el grado de Licenciatura, el estudiantado debe completar el X ciclo con un total de 172 créditos y cumplir con la elaboración del Trabajo Final de Graduación.

Conforme al Estatuto Orgánico y al Reglamento de Trabajos Finales de Graduación, la Universidad de Costa Rica establece como requisito de Graduación para obtener el grado de licenciatura, las siguientes opciones de Trabajo Final de Graduación: Tesis de Graduación, Seminario de Graduación, Proyecto de Graduación y Práctica Dirigida de Graduación.

Corresponde a la Unidad Académica ver cuál o cuáles de estas opciones podrá matricular su población estudiantil.

Para hacer la presentación pública (defensa) del trabajo final de graduación, el estudiante deberá haber concluido satisfactoriamente, sin excepción, todos los requisitos de su plan de estudios. Si la defensa es exitosa, en el acto se declarará que el postulante es acreedor del grado de licenciado en el área respectiva, quedando pendiente únicamente la obligación de asistir a un Acto Público de Graduación, para ser juramentado y recibir el diploma correspondiente.

Según Resolución Vicerrectoría de Docencia VD-12280-2022

Actualizado el 2/11/2022 por SQD

En: Estructuras/Sede Universitaria Rodrigo Facio/Area de Ciencias Sociales/Facultad de Ciencias Economicas/Escuela de Administracion Publica/PlanesAModificar/Adm Pública-D-B-L.xls

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CON ÉNFASIS EN GESTIÓN DEL DESARROLLO

NIVEL Y SIGLA	NOMBRE DEL CURSO	HORAS				REQUISITOS	CORREQUISITOS	CRÉDITOS
		T	P	L	TP			
QUINTO AÑO								
IX CICLO								
XP-0482	TALLER DE INVESTIGACIÓN I	-	-	-	4	XP-0478 o XP-0218	---	8
XP-0486	COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	-	-	-	3	XP-0477, XP-0478, XP-0479, XP-0481	---	3
XP-0487	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	-	-	-	3	XP-0476, XP-0478, XP-0479	---	3
XP-0485	ECONOMÍA POLÍTICA INTERNACIONAL	-	-	-	3	XP-0477, XP-0478, XP-0479, XP-0481	---	3
							SUBTOTAL	17
X CICLO								
XP-0483	TALLER DE INVESTIGACIÓN II	-	-	-	4	XP-0482	---	8
XP-0488	ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS PARA EL DESARROLLO	-	-	-	3	XP-0476, XP-0478, XP-0479	---	3
XP-0489	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DESARROLLO URBANO	-	-	-	3	XP-0485, XP-0487	---	3
XP-0490	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL DESARROLLO RURAL	-	-	-	3	XP-0485, XP-0487	---	3
							SUBTOTAL	17
							TOTAL LICENCIATURA	34
							TOTAL DEL BACHILLERATO Y LA LICENCIATURA	172

Según Resolución Vicerrectoría de Docencia VD-12280-2022

1/ Si él o la estudiante obtiene en la prueba DiMa una nota igual o superior a 7.0 se le dará por aprobado el curso MA-0001, según lo dispuesto en la resolución VD-R-9190-2015.

Para optar por el grado de Diplomado, el estudiantado debe realizar 150 horas de Trabajo Comunal Universitario y haber concluido el V ciclo, con un total de 88 créditos.

Para optar por el grado de Bachillerato, el estudiantado debe completar 300 horas de Trabajo Comunal Universitario y haber concluido el VIII, ciclo, con un total de 138 créditos.

Para optar por el grado de Licenciatura, el estudiantado debe completar el X ciclo con un total de 172 créditos y cumplir con la elaboración del Trabajo Final de Graduación.

Conforme al Estatuto Orgánico y al Reglamento de Trabajos Finales de Graduación, la Universidad de Costa Rica establece como requisito de Graduación para obtener el grado de licenciatura, las siguientes opciones de Trabajo Final de Graduación: Tesis de Graduación, Seminario de Graduación, Proyecto de Graduación y Práctica Dirigida de Graduación.

Corresponde a la Unidad Académica ver cuál o cuáles de estas opciones podrá matricular su población estudiantil.

Para hacer la presentación pública (defensa) del trabajo final de graduación, el estudiante deberá haber concluido satisfactoriamente, sin excepción, todos los requisitos de su plan de estudios. Si la defensa es exitosa, en el acto se declarará que el postulante es acreedor del grado de licenciado en el área respectiva, quedando pendiente únicamente la obligación de asistir a un Acto Público de Graduación, para ser juramentado y recibir el diploma correspondiente.

Según Resolución Vicerrectoría de Docencia VD-12280-2022

Actualizado el 2/11/2022 por SQD

En: Estructuras/Sede Universitaria Rodrigo Facio/Área de Ciencias Sociales/Facultad de Ciencias Económicas/Escuela de Administración Pública/Planes/Modificar/Adm Pública-D-B-L.xls

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CON ÉNFASIS EN GESTIÓN DE BANCA Y FINANZAS PÚBLICAS

NIVEL Y SIGLA	NOMBRE DEL CURSO	HORAS				REQUISITOS	CORREQUISITOS	CRÉDITOS
		T	P	L	TP			
QUINTO AÑO								
IX CICLO								
XP-0482	TALLER DE INVESTIGACIÓN I	-	-	-	4	XP-0478 o XP-0218	---	8
XP-0485	ECONOMÍA POLÍTICA INTERNACIONAL	3	2	-	-	XP-0477, XP-0478 XP-0479, XP-0481	---	3
XP-0494	REGULACIÓN BANCARIA E INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	-	-	-	3	XP-0477, XP-0478, XP-0479, XP-0481	---	3
XP-0495	TÉCNICAS DE GESTIÓN BANCARIA E INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	-	-	-	3	XP-0477, XP-0478, XP-0479, XP-0481	---	3
							SUBTOTAL	17
X CICLO								
XP-0483	TALLER DE INVESTIGACIÓN II	-	-	-	4	XP-0482	---	8
XP-0491	FINANCIAMIENTO Y BANCA INTERNACIONAL	-	-	-	3	XP-0485, XP-0495	---	3
XP-0492	GESTIÓN DE CARTERA E INVERSIONES	-	-	-	3	XP-0485, XP-0494, XP-0495	---	3
XP-0493	GESTIÓN DE RIESGOS	-	-	-	4	XP-0485, XP-0494, XP-0495	---	3
							SUBTOTAL	17
							TOTAL LICENCIATURA	34
							TOTAL DEL BACHILLERATO Y LA LICENCIATURA	172

Según Resolución Vicerrectoría de Docencia VD-12280-2022

1/ Si él o la estudiante obtiene en la prueba DiMa una nota igual o superior a 7.0 se le dará por aprobado el curso MA-0001, según lo dispuesto en la resolución VD-R-9190-2015.

Para optar por el grado de Diplomado, el estudiantado debe realizar 150 horas de Trabajo Comunal Universitario y haber concluido el V ciclo, con un total de 88 créditos.

Para optar por el grado de Bachillerato, el estudiantado debe completar 300 horas de Trabajo Comunal Universitario y haber concluido el VIII, ciclo, con un total de 138 créditos.

Para optar por el grado de Licenciatura, el estudiantado debe completar el X ciclo con un total de 172 créditos y cumplir con la elaboración del Trabajo Final de Graduación.

Conforme al Estatuto Orgánico y al Reglamento de Trabajos Finales de Graduación, la Universidad de Costa Rica establece como requisito de Graduación para obtener

el grado de licenciatura, las siguientes opciones de Trabajo Final de Graduación: Tesis de Graduación, Seminario de Graduación, Proyecto de Graduación

y Práctica Dirigida Graduación.

Corresponde a la Unidad Académica ver cuál o cuáles de estas opciones podrá matricular su población estudiantil.

Para hacer la presentación pública (defensa) del trabajo final de graduación, el estudiante deberá haber concluido satisfactoriamente, sin excepción, todos los requisitos de

su plan de estudios. Si la defensa es exitosa, en el acto se declarará que el postulante es acreedor del grado de licenciado en el área respectiva, quedando pendiente

únicamente la obligación de asistir a un Acto Público de Graduación, para ser juramentado y recibir el diploma correspondiente.

Según Resolución Vicerrectoría de Docencia VD-12280-2022

Actualizado el 2/11/2022 por SQD

En: Estructuras/Sede Universitaria Rodrigo Facio/Área de Ciencias Sociales/Facultad de Ciencias Económicas/Escuela de Administración Pública/PlanesAModificar/Adm Pública-D-B-L.xls

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CON ÉNFASIS EN CONTRATACIÓN PÚBLICA

NIVEL Y SIGLA	NOMBRE DEL CURSO	HORAS				REQUISITOS	CORREQUISITOS	CRÉDITOS
		T	P	L	TP			
QUINTO AÑO								
IX CICLO								
XP-0482	TALLER DE INVESTIGACIÓN I	-	-	-	4	XP-0478 o XP-0218	---	8
XP-0107	BASES Y ALCANCE DEL RÉGIMEN JURÍDICO DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	-	-	-	3	XP-0457, XP-0463	XP-0108, XP-0109	3
XP-0108	LOS CONTRATOS EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	-	-	-	3	XP-0457, XP-0463	XP-0107, XP-0109	3
XP-0109	PRINCIPIOS DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	-	-	-	3	XP-0457, XP-0463	XP-0107, XP-0108	3
							SUBTOTAL	17
X CICLO								
XP-0483	TALLER DE INVESTIGACIÓN II	-	-	-	4	XP-0482	---	8
XP-0110	LOS ESTUDIOS PREVIOS A LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	-	-	-	3	XP-0107, XP-0108, XP-0109	---	2
XP-0111	RESPONSABILIDADES EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	-	-	-	3	XP-0107, XP-0108, XP-0109	---	2
XP-0112	EL REAJUSTE DE PRECIOS EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	-	-	-	3	XP-0107, XP-0108, XP-0109	---	3
XP-1113	LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN	-	-	-	3	XP-0107, XP-0108, XP-0109	---	2
							SUBTOTAL	17
							TOTAL LICENCIATURA	34
							TOTAL DEL BACHILLERATO Y LA LICENCIATURA	172

Según Resolución Vicerrectoría de Docencia VD-12280-2022

1/ Si el o la estudiante obtiene en la prueba DiMa una nota igual o superior a 7.0 se le dará por aprobado el curso MA-0001, según lo dispuesto en la resolución VD-R-9190-2015.

Para optar por el grado de Diplomado, el estudiantado debe realizar 150 horas de Trabajo Comunal Universitario y haber concluido el V ciclo, con un total de 88 créditos.

Para optar por el grado de Bachillerato, el estudiantado debe completar 300 horas de Trabajo Comunal Universitario y haber concluido el VIII, ciclo, con un total de 138 créditos.

Para optar por el grado de Licenciatura, el estudiantado debe completar el X ciclo con un total de 172 créditos y cumplir con la elaboración del Trabajo Final de Graduación.

Conforme al Estatuto Orgánico y al Reglamento de Trabajos Finales de Graduación, la Universidad de Costa Rica establece como requisito de Graduación para obtener el grado de licenciatura, las siguientes opciones de Trabajo Final de Graduación: Tesis de Graduación, Seminario de Graduación, Proyecto de Graduación y Práctica Dirigida de Graduación.

Corresponde a la Unidad Académica ver cuál o cuáles de estas opciones podrá matricular su población estudiantil.

Para hacer la presentación pública (defensa) del trabajo final de graduación, el estudiante deberá haber concluido satisfactoriamente, sin excepción, todos los requisitos de su plan de estudios. Si la defensa es exitosa, en el acto se declarará que el postulante es acreedor del grado de licenciado en el área respectiva, quedando pendiente únicamente la obligación de asistir a un Acto Público de Graduación, para ser juramentado y recibir el diploma correspondiente.

Según Resolución Vicerrectoría de Docencia VD-12280-2022

Actualizado el 2/11/2022 por SQD

En: Estructuras/Sede Universitaria Rodrigo Facio/Área de Ciencias Sociales/Facultad de Ciencias Económicas/Escuela de Administración Pública/PlanesAModificar/Adm Pública-D-B-L.xls